

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Mugica
Acta de la Sesión Ordinaria 21/12/2022

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días de diciembre de 2022, siendo las 16:30 horas, se reúnen en la Iglesia “Alcanzando al segador”(Calle Alpaca 612), los/las señores/as integrantes del CGP del Barrio “Padre Carlos Mugica” indicados en el anexo número 1, en ocasión de la convocatoria de la sesión ordinaria del CGP y se da inicio para tratar el siguiente Orden del Día:

- Presentación gestión 2022

Francisco Poderti en representación de la Autoridad de Aplicación: saluda a los/las presentes. Propone que, atento a que todavía no se cuenta con quórum, se aguarde 15 minutos más, contando con la aprobación de los miembros del concejo presentes, se procede a la espera.

Siendo las 16:45 hs. y habiéndose quórum, se da comienzo a la sesión. Acto seguido se cede la palabra a los/las vecinos/as anotados/as como oradores, aclarando que se dispondrá de media hora para esta instancia para luego pasar a tratar el orden del día.

Sabel Valenzuela, delegada Mz. 4, sector Güemes: solicita un contenedor de basura. En segundo lugar, expresa sufrir cortes de luz. Asimismo, solicita más control en materia de seguridad. Pide mejor atención en la salita, mejores condiciones y que se coloquen asientos para poder sentarse mientras se espera. Por otro lado, expresa que en la zona del Coto hay personas instaladas en la calle, se producen muchos hechos de inseguridad. Solicita más orden y control sobre la calle Alpaca. Finalmente pide una prórroga más para aquellos que no pudieron censarse.

Aida Campo, consejera del Playón Este: manifiesta que se está cumpliendo con el proceso de transformación por parte del gobierno, quien les abrió el paraguas para incluirlos como ciudadanos. Pide a todos no poner trabas en el avance de las obras. Manifiesta su alegría por tener luz, agua y no pisar barro gracias al gran trabajo que se ha realizado. Expresa que falta avanzar con el título de propiedad, pide solución por parte del gobierno nacional en este asunto.

Judith Muhammad, consejera del sector San Martín: agradece a la gestión. Pide seguridad en el transformador, propone poner una garita al menos provisoria. Pide solución con relación al tema de la chatarrería.

Walter Giracoy, representante minoría de la Junta Comunal de la Comuna N° 1: pide más seguridad, más presencia de la policía en el barrio y articulación con Ministerio de Seguridad, comisarías cercanas y sus autoridades. Hace referencia a un llamado para contratar arquitectos para diseñar un teatro, del cual no se tiene información y a una licitación para la construcción de un polo comercial. Expresa que es necesario trabajar en conjunto en pos de lo que le sirva al vecino. Finalmente propone la construcción de un CEMAR (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Referencia) para descomprimir los CESACs. Los CEMAR son una modalidad intermedia para aquellos vecinos que necesitan hacerse estudios de mayor complejidad, disminuyendo así la demanda en hospitales.

María Martínez, consejera del sector Güemes: relató que una ambulancia demoró media hora en llegar luego de un accidente. Pide semáforos en el sector para evitar este tipo de accidentes.

Juan Carlos Astorga, consejero del sector Comunicaciones: pide que ingrese la línea 92 hasta el correo para que pueda llevar a la gente de Cristo Obrero y Vivienda Nueva. También pide más seguridad en el barrio.

Nilda Bobadilla, delegada de la manzana 7: agradece al gobierno de la Ciudad y a la UPE por el trabajo realizado. Pide se trabaje en conjunto con delegados, consejeros y vecinos. Hace énfasis en el hecho de que hace 37 años que vive en el Barrio cuando no había calles, su casa era chapa de cartón con paredes de madera. Pide mayor seguridad en el barrio y se limpie la zona de chatarrería que avanza cada vez más sobre la calle que ahora quedó limitada a una sola mano. Expresa que en la dársena 1 se instaló un bar, quitando espacio para los niños. Por otro lado, pide un espacio con techo frente a la salida vieja para que quienes trabajan en transporte escolar puedan fichar, lo cual es necesario para evitar que se mojen los días de lluvia. Pide rejillas en dicha zona para no dar toda la vuelta cuando llueve.

Yanet Tapia, consejera del sector YPF: pide más organización en la prestación del servicio de salud. Pide un espacio de atención las 24hs. para casos de urgencia. Agradece a Mariano Cristoforetti, autoridad de la UPE presente. Manifiesta que en su sector ya no tienen cortes de electricidad. También se realizaron conexiones de agua lo cual permite que los niños disfruten de sus piletas. Agradece a la UPE por ello. Pide loma de burro sobre la calle Quetzal y en todo el sector, bocas hidráulicas para los bomberos y limpieza para que no se tapen las rejillas. Pide se coordine el cuidado de los niños cuando descienden de los colectivos. Agrega que espera que en el 2023 se hagan presentes organismos que faltan como el AABE para poder trabajar sobre los títulos de propiedad.

vecina: manifiesta que tiene dificultades para poder renovar su DNI ya que en el sistema de Renaper no encuentran la numeración de su calle.

Francisco Poderti en representación de la Autoridad de Aplicación: toma la palabra y agradece a los oradores. Manifiesta que los reclamos quedarán asentados en el acta y se trabajará en las posibles soluciones. Con relación al servicio de luz, se está trabajando en una solución definitiva para que cesen los cortes. Resalta que, con las conexiones ya realizadas y las cámaras transformadoras equipadas, hay una reducción significativa en los cortes de luz. Expresa que la numeración de las calles ha sido facilitada y además ya están en google maps, de todas formas se hará el control pertinente. Respecto al estado de la zona aledaña al Coto, expresa que está fuera del polígono con lo cual interviene allí el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana, a quien se trasladará esta inquietud. Con relación a la seguridad y los reclamos, se retoma la propuesta de hacer una reunión con el Ministerio de Seguridad y miembros del consejo. Expresa que por situaciones puntuales, pueden acercarse a miembros del equipo presentes para que se tomen los reclamos. Con relación a las licitaciones, hay muchas porque que las haya significa que seguimos trabajando en el barrio, hay 3 centros de salud nuevos, hay escuelas, viviendas construidas, obras de infraestructura, etc. Se toma el reclamo sobre los semáforos. Con relación al recorrido del 92, se le girará a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte el reclamo pertinente. Con relación a las lomas de burro, se estarán realizando instalaciones en el barrio.

Ramiro Dos Santos, en representación del Ministerio Público de la Defensa: consulta sobre posibilidad de articular con el ministerio de salud una reunión para poder tratar la problemática que están manifestando los vecinos.

Mariano Cristoforetti en representación de la Autoridad de Aplicación: expresa que se puede trabajar junto al Ministerio de Salud, agrega que se ha articulado durante la pandemia, de hecho estaban presente en las sesiones del CGP.

Ramiro Dos Santos: manifiesta que con relación a las licitaciones plantea que este es el ámbito en el que debería informarse.

Francisco Poderti: expresa que con relación al teatro es un proceso impulsado por el Ministerio de Cultura de la Ciudad y que los vecinos vienen acompañando y será un espacio para que los vecinos del barrio puedan desarrollarse en este sentido, fomentando, desarrollando la cultura del barrio.

Daniela Galvis, en representación de la Vicepresidencia de las Comisiones de Vivienda de la Legislatura: manifiesta que en el CGP no se informó sobre ese

proyecto y que el consejo está siendo corrido de cualquier posibilidad de toma de posición. Agrega que se están tomando decisiones sin que estemos participados.

Francisco Poderti: expresa que no coincide con sus apreciaciones sobre el Consejo ya que se han trabajado en temas de suma relevancia como el protocolo de formalización de servicios públicos, operatoria de canje de unidades funcionales CEDIF, protocolo de formalización - regularización dominial - y el protocolo de apertura de vías de circulación que se está trabajando, entre otros.

Guillermina Greco, en representación de ACIJ: pide continuidad en lo que se trabaja en el CGP y manifiesta que existe una sensación de que no hay correlación entre lo que pasa en la realidad y lo que se trata en el consejo.

Francisco Poderti: Manifiesta que cada tres meses se presenta un informe el cual se comparte con los miembros y además se sube a la web para que esté a disposición de los/las vecinos/as en el que se detallan los avances del trabajo que se realiza en el Barrio.

María Martínez: expresa que apoya la construcción de un espacio para cultura para los/las vecinos/as y pide sea también un lugar para las reuniones de delegados.

Francisco Poderti: toma la palabra y manifiesta que el CGP lleva adelante sus funciones, que se han hecho informes, sugerencias y sobre todo se cuenta con la participación activa de vecinos/as del barrio. A continuación presenta a Mariano Cristoforetti, jefe de gabinete de la UPE quien hará una presentación con los temas más relevantes de lo trabajado durante el año, abriéndose un espacio para preguntas al finalizar la misma. Con relación a los compromisos asumidos, expresa que se realizaron las reuniones mensuales con delegados por sector, se presentó la nota al juzgado luego de que los consejeros firmaran, la cual se dio el giro correspondiente a través de Procuración. Agradece a todos los miembros que se acercaron a firmar la nota. En base a los reclamos por plagas realizados en la última sesión, manifiesta que se hizo un trabajo importante durante el último mes, con un total de 519 intervenciones tanto para desratización como desinsectación.

A continuación Francisco Poderti hace un repaso de la actividad del CGP durante el año y cede la palabra al Jefe de Gabinete de la UPE, Mariano Cristoforetti, quien realiza una presentación del trabajo realizado en el Barrio hasta el momento. A continuación se abre la instancia de preguntas.

Diego Fidel, en representación del Ministerio Público de la Defensa: consulta cuál es el estado de regularización dominial de las viviendas en containera, en especial con relación a la operatoria 347/17.

Jimena Navatta, en representación de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad: consulta sobre estado del CEDIF, operatoria de canje, y empadronamiento de la ventanilla de reclamos. Consulta qué sucede y cómo sigue el abordaje con las personas que son incorporadas al padrón. Comenta un caso puntual de una persona.

Walter Giracoy: expresa que los datos respecto de las líneas de transporte no son reales. Sostiene que hay una reducción en la cantidad de líneas que ingresan al barrio. Insiste en que la línea 92 debería ingresar al barrio. Sostiene que el 45 y el 33 ingresan solo en los horarios durante los que se encuentra abierto el ministerio. Además solicita que haya un espacio para tener reuniones de consejeros, propone que en el centro comunitario exista una sala que pueda funcionar como centro de consejeros. Con respecto a los CESACs afirma que no hubo construcción de cesacs, ya que existían, y simplemente se cambió la locación.

Alicia, vecina del Barrio: agradece el trabajo realizado por el gobierno y expresa que en la casa de la cultura hay muchos talleres. Pide más compromiso y trabajo por parte de la policía. Manifiesta vivir en un vagón de tren y haber mandado notas para que le den un hogar en el 2013, pero no ha obtenido respuesta. Se ha dirigido al Portal y no le dan una respuesta. Solicita que su situación sea abordada.

Mariano Cristoforetti: le pide que se acerque al finalizar la sesión para tratar su tema en particular.

Irma Lazarte: toma la palabra y manifiesta que la atención en el centro de salud no es buena, que en algunos casos se han negado a atenderle y tienen que esperar largas horas para que les den turno y a veces no llegan a obtenerlo. Agradece al gobierno de la ciudad. Expresa que fue el único que escuchó los reclamos y manifiesta que el personal de mantenimiento es estupendo.

Daniela Galvis: manifiesta que este espacio necesita una planificación conforme el reglamento. Este año no se ha hecho por el contexto, elecciones, etc pero también por una falta de metodología que espera se pueda corregir. Hay pedidos que se hacen repetidamente y no se informa al consejo. La mesa de revisión por temáticas no se hizo.

Judith Muhammad: plantea el tema de viviendas dentro del pasillo que no saben qué numeración le corresponde. Pregunta si en algún momento se llevará a cabo esa numeración o se hará por abecedario. Pide también colocación de semáforos

Francisco Poderti: toma la palabra y expresa que con relación a la planificación, hubo un comienzo de año complejo hasta que se generó una dinámica que permitió llevar adelante las sesiones. Con relación a los reclamos, a través de una reunión con la defensoría a principio de año se habilitó un número para reclamos, además en todas las sesiones hubo representación del equipo de mantenimiento para tomar reclamos y si bien no había un feedback sesión a sesión del estado de cada uno, los mismos se trabajó para ir solucionándolos. Agrega que con relación a algunos temas que salieron en varias reuniones como el tema de los postes de luz, como ya se ha comentado, es un tema que se está abordando, los que se están cambiando son los de luz; muchos de los que hay tienen corrientes débiles, tienen servicio de telefonía, internet, y en esos casos se deben trabajar con empresas prestatarias de servicios cuyos cables se encuentran allí, no se está en capacidad de intervenir unilateralmente. Se está haciendo un gran trabajo de seguimiento en este sentido.

Mariano Cristoforetti: continuando con las respuestas, expresa que cuando se habla de “escrituración” se hace referencia a las viviendas nuevas de YPF. Con respecto a las viviendas nuevas en el sector de Cristo Obrero, los vecinos se mudaron con actas de posesión. Hasta tanto no se resuelva el estado de las tierras, no se podrá avanzar con la escrituración, no existiendo novedades al respecto.

Diego Fidel: Consulta con relación con la resolución que regula las condiciones de regulación dominial del predio de containera, específicamente haciendo referencia a que la resolución que regula la operatoria de viviendas nuevas del sector containera (347/17) no ha sido publicada en el Boletín Oficial. Pregunta asimismo si hay diferencias entre los procesos en vivienda nueva en YPF y Containera.

Mariano Cristoforetti: manifiesta no tener la información exacta. Con relación al canje, expresa que hubo algunas personas interesadas que fueron a visitar viviendas ofrecidas pero finalmente no procedieron al canje porque no hubo interés por parte de los involucrados.

Francisco Poderti: expresa que con relación al proceso de Ventanilla de reclamo, una vez que se recibe el reclamo, se chequean la documentación que se debe presentar y las variables de respuesta son: casos aprobados, mayor documentación o rechazo.

Jimena Navatta: consulta cómo sigue el proceso, cómo se lo comunica a la persona.

Francisco Poderti: expresa que se hace una resolución y se notifica a esa persona la situación. Si no se la puede contactar se canaliza a través del sistema formal político de la manzana, es decir, a través del consejero o delegado. Esta notificación va acompañada de copia de la ley 6129 y el/la vecino/a que ingresa al padrón de beneficiarios tal como cualquier otro vecino empadronado. Con relación a los Cesacs, existían dos, el tercero sería una ampliación. Le llamamos nuevo CESAC porque es una obra que implica un edificio nuevo, con mayores servicios, con capacidad para atender a mayor cantidad de vecinos. Uno se encuentra en el sector ferroviario, otro en playón este y el tercero en Güemes.

Guillermina Greco: consulta por el estado de avance de CEDIF, estado, relevamiento, información con la que se cuenta.

Francisco Poderti: expresa que actualmente se está trabajando en la manzana 14 de Cristo Obrero, 104 y también en Güemes.

Guillermina Greco: Comenta que su pregunta va relacionada a las condiciones de las viviendas y datos en relación a los relevamientos de los hogares.

Mariano Cristoforetti: manifiesta que el proceso sigue avanzando, que se trabaja con vecinos con acuerdos parcelarios, como un paso intermedio hasta tanto tengan la posibilidad de escriturar. Agrega que esta documentación queda a favor de los vecinos que la tienen, facilitando el proceso posterior de escrituración una vez que se pueda llevar adelante. Agrega que los equipos técnicos trabajan en base a esa información. Agrega que en la actualidad la mayoría de los CEDIF pasaron por manzanas que ya fueron intervenidas por mejoramiento también

Diego Fidel: pregunta qué pasa si una familia no acepta acuerdo parcelario.

Francisco Poderti: Manifiesta que se trata de un beneficio que están obteniendo los/las vecinos/as. Agrega que cada familia tendrá un acuerdo y una mensura, siendo condición sine qua non tener ese acuerdo para poder avanzar en un futuro al proceso de escrituración, esto no implica que quien no haya avanzado con el Cedif, a futuro no lo pueda realizar. En último lugar agradece la presencia de todos/as en la última sesión del año. Expresa que se volverán a encontrar en febrero y que una vez que el juzgado responda la nota presentada, la novedad será transmitida por correo al CGP. Deseando felices fiestas, da por cerrada la sesión.